

Sección Sindical Air Europa

Madrid, 23 de febrero de 2023

Estimados afiliados,

El 21 de febrero mantuvimos una reunión de la comisión negociadora del IV convenio SITCPLA, USO, CCOO y AACEFSI con la empresa.

En primer lugar, la empresa trasladó que había que dar cumplimiento al acuerdo firmado en la Audiencia Nacional -en relación al incumplimiento de la manutención- e intensificar las negociaciones para tratar de buscar un posible acuerdo que satisfaga a todas las partes, en el plazo de dos meses. A partir del 1 de marzo, la empresa restablecerá la carga de comidas acorde al convenio colectivo vigente.

Como ya expresamos anteriormente, y sin restar la importancia que tiene el tema de la manutención, desde SITCPLA manifestamos nuestra petición y conformidad acerca de suscribir acuerdos parciales de Convenio en los puntos que consideramos tienen mayor relevancia y urgencia, sin perjuicio de pactar otros temas que, aún siendo menos urgentes, también deben ser tratados en esta negociación.

Creemos que en un momento de tanta incertidumbre y con tantas variables en juego, no sería prudente anticiparse a tomar medidas drásticas en algunos puntos, mientras no sepamos con mayor claridad hacia adónde vamos.

Sin embargo, los puntos en los que no dudamos y por los que tenemos que luchar, son:

- **Recuperación del poder adquisitivo perdido desde la última actualización en 2015.** Recordamos que con la firma del III convenio colectivo, los afiliados de SITCPLA cedimos el IPC a cambio de una mejora en la contratación de los TCP ITP.
- **Programación.** Hemos solicitado la previsión de la flota que operará la cía, para poder realizar propuestas concretas que den solución a las diferentes problemáticas actuales. En este punto concreto, hay muchas variables en juego, como hemos comentado y que no dependen de la negociación de los TCP. Por ello, creemos que debemos intentar buscar una solución que no implique cambios drásticos para nadie.
- **Rejuvenecimiento de plantilla,** vía premios de vinculación y jubilaciones anticipadas.
- **Reducción de jornada voluntaria,** incluir la posibilidad de acogerse a RJ de inferior porcentaje.
- **Regular la conversión de contratos ITP a tiempo completo.**



@SiTCPla_AEA



@SiTCPlaAirEuropa

- **Riesgos Laborales:** El número de absentismo debido a lesiones producidas a consecuencia del cierre de los bins es cada vez más elevado, sin estar reconocidas como baja laboral, ni sus lesiones considerarse como enfermedad profesional. Estas lesiones, con sus consecuencias van a ir en aumento. Somos conscientes que será difícil prevenir las lesiones pero, sí mejorar las consecuencias para los TCP.

La próxima convocatoria de negociación será los días 14 y 15 de marzo. Esperamos que después de esta primera toma de contacto, y una vez la empresa nos aporte los datos solicitados por la parte social, así como nos traslade sus peticiones y propuestas, podamos entrar en detalle.

Os mantendremos puntualmente informados.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección sindical SITCPLA - Air Europa